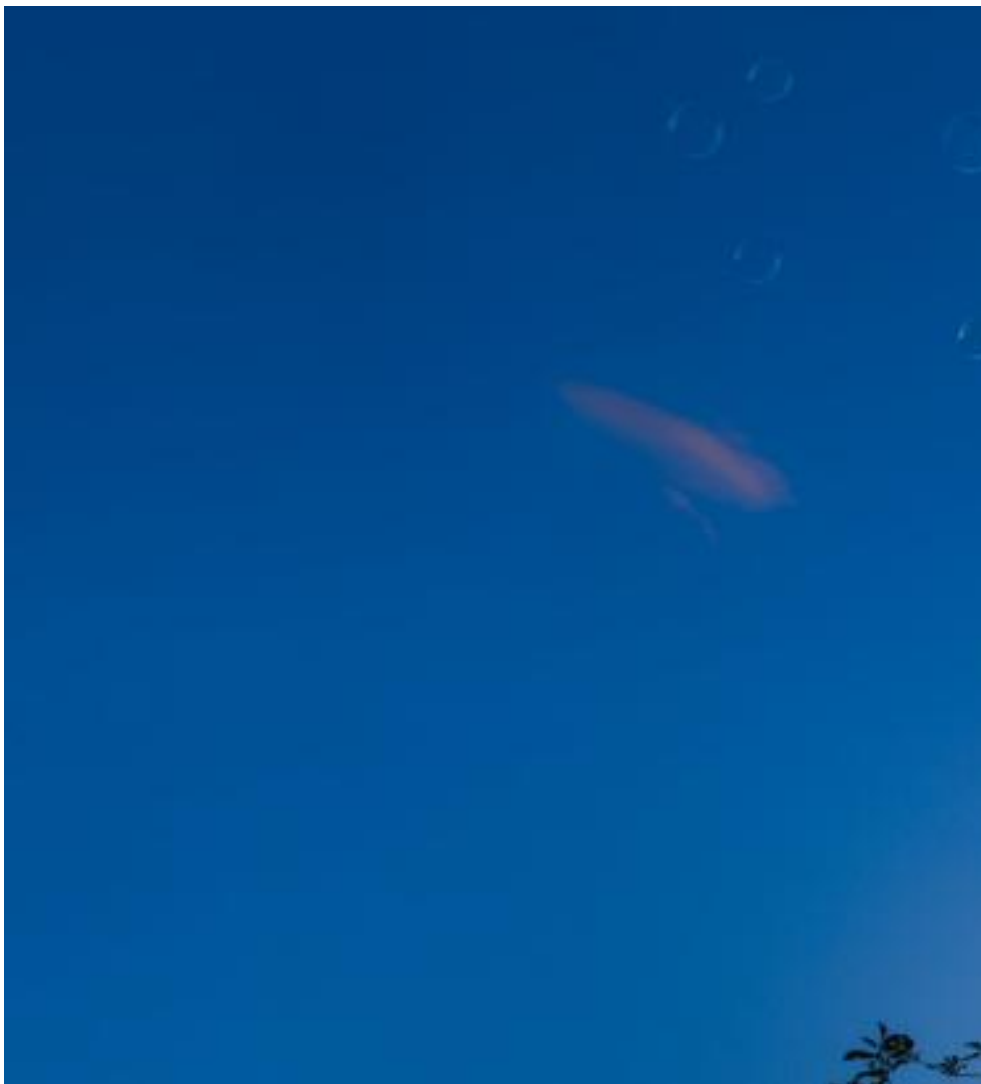




**Los programas de Compliance, un valor
añadido para las empresas españolas**
31.01.20 | España



¿Cómo pueden saber los trabajadores de una empresa que trabajan cumpliendo las normas vigentes? ¿Hay alguna herramienta para velar por los intereses legales de

la empresa que se relaciona profesionalmente con otra compañía? ¿De qué manera eficaz puede un empresario proteger a su empresa de una condena penal?

Una de las soluciones que están adoptando las empresas españolas es la implantación de los programas de Compliance, que ayudan a identificar y evaluar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan las organizaciones y establecer mecanismos internos y externos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Estos modelos - aunque salvo excepciones sectoriales- no son obligatorios, contribuyen a mantener la ética organizacional y la integridad corporativa, aportando tranquilidad, seguridad y confianza a todos los que forman parte de una empresa, así como a sus clientes y socios comerciales.

Los programas de Compliance complementan el papel clásico de los abogados de empresa, tradicionalmente más centrados en trabajar desde la perspectiva de la defensa legal, para garantizar que se cumple con la responsabilidad social y la eficiencia, y salvaguardar la reputación de la marca frente a posibles incumplimientos penales.

Mejorar la competitividad y la sostenibilidad

Desde el punto de vista legal, los programas de Compliance favorecen la prevención de la comisión de delitos y, por tanto, la condena a una sanción penal de la persona jurídica, con las consecuencias económicas y reputacionales que ello conlleva.

El compliance facilita un correcto funcionamiento de los mercados y la pervivencia de las empresas:

Empresas que cumplen generan mercados eficientes sin distorsiones como las que generan las prácticas corruptas.

Trabajar con un socio que garantiza el cumplimiento normativo y legal aporta confianza y ayuda a que las relaciones entre empresas serán duraderas.

Disponer de un sistema de compliance penal permite conocer qué riesgos penales son los propios de la organización, implica trabajar para reducirlos, eliminarlos o controlarlos y garantiza que, ante un incumplimiento legal imprevisto, la organización sabe reaccionar y puede evitar la imputación de la persona jurídica y el consiguiente descredito y pérdida reputacional que ello conlleva.

Si a la imputación, sigue una sentencia condenatoria, la persona jurídica deberá enfrentarse a la multa e incluso al cierre de sus plantas o de su actividad.

En este sentido, incorporar un programa de Compliance es una forma de demostrar a los clientes que las compañías apuestan por la transparencia interna y el compromiso por la legalidad, potenciando su imagen y su competitividad, y sirve al mismo tiempo como puerta de entrada para posibles alianzas con nuevos socios. Es más, en algunos mercados internacionales, como los anglosajones o el brasileño, no se puede operar sin credenciales de cumplimiento de Compliance bajo una certificación internacional de reconocido prestigio.

Según Almudena Bouza, Responsable de Sostenibilidad de TÜV Rheinland España, “ *el verificar el cumplimiento de un programa de Compliance por tercera parte independiente ayuda a cumplir con los requerimientos del Código Penal Español que exige que los programas de Compliance sean*

auditados regularmente, aporta garantías a otras partes interesadas del cumplimiento de estas empresas y da tranquilidad a los Compliance Officer y a los responsables legales de las organizaciones, al saber que están realizando correctamente su trabajo y administrando lealmente la empresa.”

Así, “ implantar un sistema de cumplimiento o programa de Compliance es fundamental para cualquier organización que aspire a mantener su negocio en el mercado actual y superar auditorias periódicas de Compliance por una tercera parte independiente, la mejor manera de dar a conocer a ese mercado el compromiso de la empresa con el cumplimiento y su apuesta por una cultura empresarial ética”.



Contacto

Para más información
formulario de contacto

TÜV Rheinland is a global leader in independent inspection services, founded nearly 150 years ago. The group maintains a worldwide presence of more than 20,000 people; annual turnover is EUR 2 billion. The independent experts stand for quality and safety for people, technology and the environment in nearly all aspects of life. TÜV Rheinland inspects technical equipment, products and services, oversees projects, and helps to shape processes and information security for companies. Its experts train

people in a wide range of careers and industries. To this end, TÜV Rheinland employs a global network of approved labs, testing and education centers. Since 2006, TÜV Rheinland has been a member of the United Nations Global Compact to promote sustainability and combat corruption.

Website: www.tuv.com